



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6318-D-13
OD-2812

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del Monumento del Bicentenario a la Agricultura Nacional, erigido en la intersección de Amado Aufranc y Maipú en la ciudad de Esperanza, departamento de Las Colonias de la provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.